



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5677 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre financiación por habitante de Canarias, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-5678 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre violencia de género entre jóvenes de menos de 18 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 6

8L/PE-5679 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre violencia de género entre los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

8L/PE-5680 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre violencia de género entre los jóvenes de 18 a 25 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 7

8L/PE-5681 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre violencia de género entre jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 8

8L/PE-5682 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre nombramiento de auxiliares administrativos en los centros educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 8

8L/PE-5683 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre promoción, formación y fomento de las redes de profesionales sectoriales a favor de los productos ecológicos locales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 9

8L/PE-5684 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre reducción para 2014 del tramo autonómico del IRPF y los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dirigida al Gobierno. Página 9


8L/PE-5685 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre plazas alojativas pendientes de rehabilitar en Gran Canaria en 2013, dirigida al Gobierno. Página 10

8L/PE-5686 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre cobro de la Prestación Canaria de Inserción en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

- 8L/PE-5687** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre cobro de la Prestación Canaria de Inserción en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PE-5688** De la Sra. diputada **D.^a María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre renovación de la Prestación Canaria de Inserción en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11
- 8L/PE-5689** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre revisiones del Programa de Viabilidad de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PE-5690** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre los patrocinios de Televisión Canaria a la UD Las Palmas y al CD Tenerife, dirigida al Gobierno. Página 12
- 8L/PE-5691** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre colaboración de Radiotelevisión Canaria con los centros educativos de Formación Profesional de Imagen y Sonido, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PE-5692** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre colaboración de Radiotelevisión Canaria con las universidades de Canarias, dirigida al Gobierno. Página 13
- 8L/PE-5693** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre alumnos inscritos en el servicio de comedor escolar en centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14
- 8L/PE-5694** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre nuevo centro de Formación Profesional en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 14
- 8L/PE-5695** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional de Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15
- 8L/PE-5696** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre solicitudes de plaza en la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto de Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 15
- 8L/PE-5697** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16
- 8L/PE-5698** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre alumnos acogidos al programa de desayunos escolares en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 16
- 8L/PE-5699** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre convocatoria de la prueba para obtención del título de Bachiller por mayores de 20 años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 17
- 8L/PE-5700** De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre sanciones por agentes de Medio Ambiente en Fuerteventura en 2012 y 2013, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación Universidades y Sostenibilidad. Página 17

- 8L/PE-5701** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre alumnos con necesidades educativas especiales en centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 18
- 8L/PE-5702** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre profesores nativos de inglés en los centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 8L/PE-5703** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre profesores participantes de acciones formativas en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 19
- 8L/PE-5704** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria participantes de acciones formativas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 20
- 8L/PE-5705** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria en activo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 20
- 8L/PE-5706** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre aportaciones y sugerencias a la Garantía Juvenil Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 21
- 8L/PE-5707** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre remisión del documento de la Garantía Juvenil Canaria a los cabildos y ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 21
- 8L/PE-5708** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre remisión del documento de la Garantía Juvenil Canaria a las asociaciones, federaciones y confederaciones de juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 22
- 8L/PE-5709** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre reunión con agentes sociales para la Garantía Juvenil Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 22
- 8L/PE-5710** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre asociaciones constituidas en Fuerteventura en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 23
- 8L/PE-5711** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre participación del sector primario en la consulta de la Comisión Europea relativa a la modificación del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 23
- 8L/PE-5712** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre expedientes sancionadores en materia de pesca en aguas interiores en 2013 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24
- 8L/PE-5713** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre expedientes sancionadores por infracción en materia de pesca y marisqueo en 2013 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 24
- 8L/PE-5714** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la Oficina de Industria en Fuerteventura, dirigida la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 25

- 8L/PE-5715** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre desempleados participantes de acciones formativas en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. Página 25
- 8L/PE-5716** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre expedientes administrativos sancionadores por infracción en materia sanitaria en 2013 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26
- 8L/PE-5717** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes residentes en Fuerteventura derivados a Hospitales de Gran Canaria para tratamiento oncológico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26
- 8L/PE-5718** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre pacientes residentes en Fuerteventura derivados a hospitales de Tenerife para tratamiento oncológico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27
- 8L/PE-5719** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre informadores de hospital, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27
- 8L/PE-5720** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre acciones formativas para informadores de hospital, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 28
- 8L/PE-5721** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el Programa 231 B, proyecto 234C8002 Apoyo a la Ley Canaria de Inserción año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 28
- 8L/PE-5722** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el Programa 231 B, proyecto 23407902 Plan Concertado de Servicios Sociales año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 8L/PE-5723** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el Programa 231 B, proyecto 23411501 Prestaciones Básicas de Servicios Sociales año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 29
- 8L/PE-5724** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre el Programa 232 B Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 30
- 8L/PE-5725** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre la Promoción de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 30
- 8L/PE-5726** De la Sra. diputada **D.ª Milagros Bethencourt Aguilar**, del **GP Popular**, sobre asociacionismo de mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 31
- 8L/PE-5727** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Suplemento de Crédito Proyecto 09616007 Estrategia de mejora de espacio público turístico, dirigida al Gobierno. Página 31
- 8L/PE-5728** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre agua producida por desalación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 32
- 8L/PE-5729** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre subvención por agua producida por desalación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 32

- 8L/PE-5730** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre docentes no universitarios en la enseñanza pública en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 33
- 8L/PE-5731** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre descuento a docentes no universitarios en la enseñanza pública por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 33
- 8L/PE-5732** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre trabajadores en centros de enseñanzas públicos en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 34
- 8L/PE-5733** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre descuento a trabajadores en centros de enseñanzas públicos por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 34
- 8L/PE-5734** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre descuento a la enseñanza concertada por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 35
- 8L/PE-5735** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre incidencia en la enseñanza concertada por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 35
- 8L/PE-5736** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 36
- 8L/PE-5737** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre trabajadores de la Universidad de La Laguna en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 36
- 8L/PE-5738** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre descuento por huelga a trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 37
- 8L/PE-5739** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre descuento por huelga a los trabajadores de la Universidad de La Laguna en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. Página 37
- 8L/PE-5740** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre el Crédito Extraordinario Proyecto 13700035 Apoyo desplazamientos interinsulares, nacionales e internacionales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 38
- 8L/PE-5741** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 38
- 8L/PE-5742** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 39
- 8L/PE-5743** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 40
- 

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5677 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre financiación por habitante de Canarias, dirigida al Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 9.204, de 29/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre financiación por habitante de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el último dato de la financiación por habitante de Canarias y su relación con la media de las comunidades autónomas de régimen común con el actual sistema de financiación autonómica regulado por la Ley 22/2009, a la luz de la liquidación del sistema correspondiente al año 2011 que ha publicado recientemente el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas?

En Canarias, a 29 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-5678 *De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre jóvenes de menos de 18 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.*

(Registro de entrada núm. 9.210, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del **GP Nacionalista** Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre jóvenes de menos de 18 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el índice de violencia de género entre jóvenes de menos de 18 años?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PE-5679 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.211, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre los jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Existe en la actualidad más casos de violencia de género entre los jóvenes que entre los mayores de 25 años?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PE-5680 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre los jóvenes de 18 a 25 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.212, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre los jóvenes de 18 a 25 años, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el índice de violencia de género entre jóvenes de 18 a 25 años?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PE-5681 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.213, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del **GP Nacionalista** Canario (CC-PNC-CCN), sobre violencia de género entre jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Es superior el índice de violencia de género entre jóvenes en la actualidad que hace cinco años?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PE-5682 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre nombramiento de auxiliares administrativos en los centros educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.228, de 30/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre nombramiento de auxiliares administrativos en los centros educativos, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué criterios usa la Consejería de Educación para el nombramiento de auxiliares administrativos en los centros educativos?

En el Parlamento de Canarias, a 28 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5683 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre promoción, formación y fomento de las redes de profesionales sectoriales a favor de los productos ecológicos locales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.248, de 31/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre promoción, formación y fomento de las redes de profesionales sectoriales a favor de los productos ecológicos locales, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, para su respuesta escrita

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza su consejería del convenio suscrito entre Caja Siete con la Asociación Ecored para la promoción, formación y fomento de las redes de profesionales sectoriales a favor de los productos ecológicos locales y el llamado km. 0?

En el Parlamento de Canarias, 21 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PE-5684 De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre reducción para 2014 del tramo autonómico del IRPF y los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.263, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del **GP Popular**, sobre reducción para 2014 del tramo autonómico del IRPF y los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué porcentaje va a reducir para el año 2014 el tramo autonómico del IRPF y los Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5685 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre plazas alojativas pendientes de rehabilitar en Gran Canaria en 2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.264, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre plazas alojativas pendientes de rehabilitar en Gran Canaria en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas plazas alojativas, a fecha finales de octubre de 2013, están pendientes de rehabilitar en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5686 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cobro de la Prestación Canaria de Inserción en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.265, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cobro de la Prestación Canaria de Inserción en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm.a Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas cobraron la Prestación Canaria de Inserción, a fecha finales de octubre de 2013 en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5687 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cobro de la Prestación Canaria de Inserción en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.266, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cobro de la Prestación Canaria de Inserción en Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas, a fecha finales de octubre de 2013, cobraron la Prestación Canaria de Inserción por primera vez en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5688 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre renovación de la Prestación Canaria de Inserción en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.267, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre renovación de la Prestación Canaria de Inserción en 2013 en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas, a fecha finales de octubre de 2013 renovaron la Prestación Canaria de Inserción en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5689 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre revisiones del Programa de Viabilidad de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.268, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre revisiones del Programa de Viabilidad de Televisión Pública de Canarias, SA, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se han realizado revisiones del Programa de Viabilidad de la sociedad mercantil pública Televisión Pública de Canarias, SA? En tal caso, ¿en qué han consistido tales revisiones?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5690 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los patrocinios de Televisión Canaria a la UD Las Palmas y al CD Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.269, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre los patrocinios de Televisión Canaria a la UD Las Palmas y al CD Tenerife, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se han eliminado los patrocinios de Televisión Canaria a la UD Las Palmas y CD Tenerife?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5691 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre colaboración de Radiotelevisión Canaria con los centros educativos de Formación Profesional de Imagen y Sonido, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.270, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.15.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre colaboración de Radiotelevisión Canaria con los centros educativos de Formación Profesional de Imagen y Sonido, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Existe algún tipo de colaboración entre el Ente Público Radiotelevisión Canaria y los centros educativos de Canarias que imparten estudios de Formación Profesional de la familia profesional de Imagen y Sonido?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5692 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre colaboración de Radiotelevisión Canaria con las universidades de Canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.271, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre colaboración de Radiotelevisión Canaria con las universidades de Canarias, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Existe algún tipo de colaboración entre el Ente Público Radiotelevisión Canaria y las universidades de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5693 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos inscritos en el servicio de comedor escolar en centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.272, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos inscritos en el servicio de comedor escolar en centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos están inscritos en el servicio de comedor escolar en los centros educativos de Fuerteventura, con indicación del centro y diferenciados por etapas educativas?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5694 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre nuevo centro de Formación Profesional en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.273, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.18.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre nuevo centro de Formación Profesional en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno construir un nuevo centro de Formación Profesional en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5695 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional de Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.274, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.19.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre ampliación del Centro Integrado de Formación Profesional de Majada Marcial, Puerto del Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno ampliar el Centro Integrado de Formación Profesional de Majada Marcial, en Puerto del Rosario?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5696 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de plaza en la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto de Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.275, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre solicitudes de plaza en la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto de Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por curso e idioma, cuántos alumnos solicitaron plaza en la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto del Rosario, en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5697 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.276, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.21.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos de la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto del Rosario, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por curso e idioma, cuántos alumnos cursan estudios en la Escuela Oficial de Idiomas de Puerto del Rosario, en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5698 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos acogidos al programa de desayunos escolares en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.277, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.22.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos acogidos al programa de desayunos escolares en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos, por centros y niveles educativos, se acogen al programa de desayunos escolares en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5699 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre convocatoria de la prueba para obtención del título de Bachiller por mayores de 20 años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.278, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.23.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre convocatoria de la prueba para obtención del título de Bachiller por mayores de 20 años, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno convocar la prueba para la obtención directa del título de Bachiller por personas mayores de veinte años en la Comunidad Autónoma de Canarias, regulada por la Orden de 10 de marzo de 2011?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5700 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre sanciones por agentes de Medio Ambiente en Fuerteventura en 2012 y 2013, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.279, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.24.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre sanciones por agentes de Medio Ambiente en Fuerteventura en 2012 y 2013, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas sanciones, y de qué tipo, han interpuesto los agentes de Medio Ambiente en la isla de Fuerteventura durante los años 2012 y 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5701 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos con necesidades educativas especiales en centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.280, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.25.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre alumnos con necesidades educativas especiales en centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos con necesidades educativas especiales hay en cada uno de los centros educativos de Fuerteventura, por etapas educativas?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5702 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre profesores nativos de inglés en los centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.281, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.26.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre profesores nativos de inglés en los centros educativos de Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores nativos de inglés hay en los centros educativos de Fuerteventura, con indicación del centro en el que se desarrolla su labor?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5703 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre profesores participantes de acciones formativas en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.282, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.27.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre profesores participantes de acciones formativas en Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos profesores, por centros educativos, asignatura y etapa educativa, han participado de acciones formativas dirigidas al profesorado en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5704 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria participantes de acciones formativas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 9.283, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.28.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria participantes de acciones formativas, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria han participado de acciones formativas durante el último año?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5705 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria en activo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 9.284, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.29.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria en activo, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos agentes del Cuerpo General de la Policía Canaria están en activo y por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5706 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre aportaciones y sugerencias a la Garantía Juvenil Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.285, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.30.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre aportaciones y sugerencias a la Garantía Juvenil Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas aportaciones y sugerencias ha recibido el Gobierno a la Garantía Juvenil Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5707 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre remisión del documento de la Garantía Juvenil Canaria a los cabildos y ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.286, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.31.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre remisión del documento de la Garantía Juvenil Canaria a los cabildos y ayuntamientos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Remitió el Gobierno de Canarias el documento de la Garantía Juvenil Canaria a los cabildos y ayuntamientos para que éstos pudiesen realizar aportaciones?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5708 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre remisión del documento de la Garantía Juvenil Canaria a las asociaciones, federaciones y confederaciones de juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.287, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.32.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre remisión del documento de la Garantía Juvenil Canaria a las asociaciones, federaciones y confederaciones de juventud, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Remitió el Gobierno de Canarias el documento de la Garantía Juvenil Canaria a las asociaciones, federaciones y confederaciones prestadoras de servicios a la juventud para que éstas pudiesen realizar aportaciones?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5709 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre reunión con agentes sociales para la Garantía Juvenil Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.288, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.33.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre reunión con agentes sociales para la Garantía Juvenil Canaria, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Celebró el Gobierno algún tipo de reunión o encuentro con agentes sociales para la exposición y/o debate de la Garantía Juvenil Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5710 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre asociaciones constituidas en Fuerteventura en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.289, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.34.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre asociaciones constituidas en Fuerteventura en 2013, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas asociaciones y de qué tipo se han constituido en Fuerteventura durante el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5711 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre participación del sector primario en la consulta de la Comisión Europea relativa a la modificación del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.290, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.35.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre participación del sector primario en la consulta de la Comisión Europea relativa a la modificación del Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha fomentado el Gobierno la participación del sector primario en la consulta de la Comisión Europea, relativa a la modificación del Posei?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5712 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores en materia de pesca en aguas interiores en 2013 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.291, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.36.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores en materia de pesca en aguas interiores en 2013 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores en materia de pesca en aguas interiores se han iniciado durante el año 2013 en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5713 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por infracción en materia de pesca y marisqueo en 2013 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.292, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.37.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes sancionadores por infracción en materia de pesca y marisqueo en 2013 en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes sancionadores por infracción en materia de pesca y/o marisqueo se han iniciado durante el año 2013 en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5714 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina de Industria en Fuerteventura, dirigida la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.293, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.38.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la Oficina de Industria en Fuerteventura, dirigida la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos de que la Oficina de Industria del Gobierno de Canarias en Fuerteventura haya permanecido cerrada?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5715 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre desempleados participantes de acciones formativas en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.294, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.39.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre desempleados participantes de acciones formativas en Fuerteventura en 2013, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas desempleadas han participado de acciones formativas en la isla de Fuerteventura durante el año 2013?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5716 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes administrativos sancionadores por infracción en materia sanitaria en 2013 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 9.295, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.40.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre expedientes administrativos sancionadores por infracción en materia sanitaria en 2013 en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos expedientes administrativos sancionadores por infracción en materia sanitaria, se han iniciado durante el año 2013 en Fuerteventura?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5717 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes residentes en Fuerteventura derivados a hospitales de Gran Canaria para tratamiento oncológico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.296, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.41.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes residentes en Fuerteventura derivados a hospitales de Gran Canaria para tratamiento oncológico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes residentes en Fuerteventura son derivados a hospitales de Gran Canaria para recibir tratamiento oncológico?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5718 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes residentes en Fuerteventura derivados a hospitales de Tenerife para tratamiento oncológico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 9.297, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.42.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre pacientes residentes en Fuerteventura derivados a hospitales de Tenerife para tratamiento oncológico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes residentes en Fuerteventura son derivados a hospitales de Tenerife para recibir tratamiento oncológico?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5719 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre informadores de hospital, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 9.298, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.43.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre informadores de hospital, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos informadores de hospital hay en cada uno de los hospitales de Canarias? ¿Cuál es su distribución por departamentos o zonas de cada recinto hospitalario? ¿Cuántos de ellos manejan un idioma diferente al español? ¿Qué idioma?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5720 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acciones formativas para informadores de hospital, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.299, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.44.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre acciones formativas para informadores de hospital, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se realizan acciones formativas dirigidas a los informadores de hospital? ¿Cuántas y cuáles se han desarrollado en los últimos dos años, y cuántos informadores participaron de cada una de ellas?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5721 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 231 B, proyecto 234C8002 Apoyo a la Ley Canaria de Inserción año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.300, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.45.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 231 B, proyecto 234C8002 Apoyo a la Ley Canaria de Inserción año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Dotación económica, modificaciones presupuestarias y estado de ejecución del Programa 231 B, proyecto 234C8002 Apoyo a la Ley Canaria de Inserción. Año 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5722 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 231 B, proyecto 23407902 Plan Concertado de Servicios Sociales año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.301, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.46.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 231 B, proyecto 23407902 Plan Concertado de Servicios Sociales año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Dotación económica, modificaciones presupuestarias y estado de ejecución del Programa 231 B, proyecto 23407902 Plan Concertado de Servicios Sociales. Año 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5723 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 231 B, proyecto 23411501 Prestaciones Básicas de Servicios Sociales año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.302, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.47.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 231 B, proyecto 23411501 Prestaciones Básicas de Servicios Sociales año 2013, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

Dotación económica, modificaciones presupuestarias y estado de ejecución del Programa 231B, proyecto 23411501 Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. Año 2013.

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5724 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 232 B Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 9.303, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.48.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre el Programa 232 B Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué políticas contempla el Instituto Canario de Igualdad a través del Programa 232B Promoción Igualdad de Oportunidades para Mujeres?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5725 De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre la Promoción de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.
(Registro de entrada núm. 9.304, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.49.- De la Sra. diputada D.ª Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre la Promoción de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué políticas promueve directamente el Instituto Canario de Igualdad en la Promoción de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres? ¿Qué políticas promueve con carácter transversal con otras administraciones públicas?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5726 De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre asociacionismo de mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.305, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.50.- De la Sra. diputada D.^a Milagros Bethencourt Aguilar, del GP Popular, sobre asociacionismo de mujeres, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Milagros Bethencourt Aguilar, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de asociacionismo de mujeres y qué asociaciones existen según los datos obrantes en el Instituto Canario de Igualdad?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Milagros Bethencourt Aguilar.

8L/PE-5727 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el suplemento de crédito Proyecto 09616007 Estrategia de mejora de espacio público turístico, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9.347, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.51.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el suplemento de crédito Proyecto 09616007 Estrategia de mejora de espacio público turístico, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose previsto para el suplemento de crédito de 1.200.000 euros, Proyecto 09616007 denominado "Estrategia de mejora de espacio público turístico", detallada la información por municipio y proyecto?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5728 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre agua producida por desalación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.348, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.52.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre agua producida por desalación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la cantidad de agua producida por desalación en Canarias en el año 2012, desglosada la información por semestre e isla?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5729 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvención por agua producida por desalación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.349, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.53.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre subvención por agua producida por desalación en 2012, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue la cantidad de la subvención adjudicada, agrupada por isla, por el agua producida por desalación durante el año 2012?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5730 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes no universitarios en la enseñanza pública en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.350, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.54.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre docentes no universitarios en la enseñanza pública en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos docentes no universitarios en la enseñanza pública han realizado huelga durante el año 2013, detallada la información por cada jornada de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5731 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento a docentes no universitarios en la enseñanza pública por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.351, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.55.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento a docentes no universitarios en la enseñanza pública por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto ha sido el descuento a docentes no universitarios en la enseñanza pública por días de huelga durante el año 2013, detallada la información por cada jornada de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5732 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trabajadores en centros de enseñanzas públicos en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.352, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.56.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trabajadores en centros de enseñanzas públicos en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores en centros de enseñanzas públicos que no sean docentes ni universitarios han realizado huelga durante el año 2013, detallada la información por cada jornada de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5733 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento a trabajadores en centros de enseñanzas públicos por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.353, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.57.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento a trabajadores en centros de enseñanzas públicos por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto ha sido el descuento a trabajadores en centros de enseñanzas públicos que no sean docentes y no universitarios por días de huelga durante el año 2013, detallada la información por cada jornada de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5734 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento a la enseñanza concertada por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.354, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.58.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento a la enseñanza concertada por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuánto ha sido el descuento a la enseñanza concertada por días de huelga de su personal durante el año 2013, desglosada la información por centro y huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5735 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incidencia en la enseñanza concertada por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.355, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.59.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre incidencia en la enseñanza concertada por huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la incidencia en la enseñanza concertada por cada uno de los días de huelga durante el año 2013, desglosada la información por centro?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5736 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 9.356, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.60.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria han asistido a la huelga durante el año 2013, detallada la información por cada día de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5737 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trabajadores de la Universidad de La Laguna en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 9.357, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.61.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trabajadores de la Universidad de La Laguna en huelga en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores de la Universidad de La Laguna han asistido a la huelga durante el año 2013, detallada la información por cada día de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5738 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento por huelga a trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.358, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.62.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento por huelga a trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el descuento por jornadas de huelga a los trabajadores de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria durante el año 2013, detallada la información por cada jornada de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5739 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento por huelga a los trabajadores de la Universidad de La Laguna en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.359, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.63.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre descuento por huelga a los trabajadores de la Universidad de La Laguna en 2013, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A cuánto asciende el descuento por jornadas de huelga a los trabajadores de la Universidad de La Laguna durante el año 2013, detallada la información por cada jornada de huelga?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5740 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el crédito extraordinario Proyecto 13700035 Apoyo desplazamientos interinsulares, nacionales e internacionales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 9.360, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.64.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre el crédito extraordinario Proyecto 13700035 Apoyo desplazamientos interinsulares, nacionales e internacionales, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el desglose previsto para el crédito extraordinario de 490.478,85 euros, Proyecto 13700035 denominado "Apoyo desplazamientos interinsulares, nacionales e internacionales", desglosada la información por beneficiario final, año al que corresponde el desplazamiento y si el viaje subvencionado es interinsular, nacional o internacional?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5741 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.361, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.65.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué capacidad de servicio, en metros cúbicos diarios, tendrá la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5742 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 9.362, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.66.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la fecha prevista de entrada en funcionamiento de la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5743 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.
(Registro de entrada núm. 9.363, de 5/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.67.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha subsanado el Gobierno los defectos señalados por el Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura en relación a la obra de la nueva estación depuradora de aguas residuales de El Cotillo?

En el Parlamento de Canarias, a 4 de noviembre de 2013.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.



Parlamento de Canarias